I.1.5. Acuerdo 5/Pleno de 21-12-20 por el que se aprueban las tasas de expedición de Títulos Propios.

La modificación de la Normativa sobre Enseñanzas Propias y Formación Continua de la UAM, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de octubre de 2020, supuso la sustitución del Especialista o Diploma de Formación Superior, con duración entre 60 y 120 ECTS, por el Diploma de Especialización, con una duración comprendida entre 30 y 59 ECTS, y la reducción de la duración máxima del Título de Experto que pasa de 60 a 30 ECTS.

Para adaptar las actuales tasas de emisión de Títulos - que fueron aprobadas por el Consejo Social el 16 de diciembre de 2010- a la nueva tipología de la Enseñanzas Propias, se propone su modificación en las titulaciones afectadas por el cambio en la normativa y en base a la nueva duración (en ECTS) de las mismas.

A pesar de que en esa fecha se estableció un protocolo de actuación para la revisión de las tasas cada 3 años teniendo en consideración el IPC acumulado durante ese periodo de tiempo, estas revisiones no se han realizado y, dadas las circunstancias actuales, proponemos mantener las tasas aprobadas en 2010 en aquellas titulaciones no afectadas por la nueva normativa.

Asimismo, se vienen aplicando unas tasas de emisión de títulos de 75 € a Programas específicos como son el Programa CITIUS y el Programa Universidad para los Mayores (PUMA) por lo que consideramos conveniente reflejarlos en la siguiente propuesta.

Por último, se incluye una nueva tasa de 20 € de certificación académica, ya existente en los títulos oficiales, pero aplicándose un descuento del 27, 4% con respecto a la tasa de estos (27,54 €) al igual que se aplican descuentos del 23, 5 % en la emisión de títulos de master y del 29,4% en los duplicados de títulos.

Tasas aprobadas por el Consejo Social el 16 de diciembre de 2010

TIPO DE TITULACIÓN	TASA	DUPLICADO
Especialista	90 €	25 €
Experto	75 €	25 €
Diploma de Formación Superior (DFS)	75 €	25 €
Máster	135 €	25 €
Cursos de Corta Duración (de más de 15 ECTS)	25 €	12 €

Tasas propuestas por el Vicerrectorado de Estudios de Posgrado (Diciembre 2020)

TIPO DE TITULACIÓN	TASA	DUPLICADO
Máster	135 €	25 €
Diploma de Especialización	75 €	25 €
Experto	50 €	25 €
Cursos de Corta Duración (de más de 15 ECTS)	25 €	12 €
Programas Específicos	75 €	25 €
Tasa de certificación académica	20 €	